



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.G.11.0023129

Guayaquil, - 4 OCT 2011

Señor C.P.A.

MANUEL ROBLES LOZA

Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.11.0005246 del 20 de septiembre del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de septiembre del 2011, usted ha sido nombrado **LIQUIDADOR** de la compañía **CASICLUB S.A. "EN LIQUIDACION"**, empresa constituida con domicilio en Guayaquil mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 22 de marzo del 2005, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 25 de abril del 2005.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Ab. Doris Alvarado Benites

**INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**

Responsable: DAB	Especialista: HMT/W	Elaboración: mariaid
Expediente: 120422	Trámite: S/T	Año: 2011

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía. Guayaquil, a

- 7 OCT 2011

C.P.A. Manuel Robles Loza
C.C.090459590-7

